

COMITÉ DE EMPRESA DE SEAT-MARTORELL

COMITÉ INTERCENTROS DE SEAT

Nota a: Presidente de SEAT, Sr. James Muir
 Vicepresidente de Recursos Humanos, Sr. Joseph Schelshorn

Por la presente nos dirigimos a ustedes ante la situación creada por el lanzamiento del modelo Audi Q3.

En primer lugar queremos expresarle nuestra decepción y malestar por la estrategia y los resultados de dicho lanzamiento.

Decepción por cuanto la empresa nunca ha querido tener en cuenta las propuestas sindicales expresadas durante el pasado año para adelantar el proceso de formación y contratación para el nuevo modelo y realizar las contrataciones que realmente fueran necesarias.

Y malestar por no haber contado nunca con dichas aportaciones, realizadas con el objetivo de que el lanzamiento del Q3 respondiera, al menos, a las expectativas de contratación que se manifestaron repetida y públicamente por la dirección de SEAT en 2009.

Hoy, desgraciadamente estamos viviendo una situación caótica que no sólo ha generado un inmerecido descrédito sobre la capacidad de la plantilla para un lanzamiento como el del Q3, si no que ya ha significado una crisis sin precedentes en el seno de la estructura de mando de Producción, provocando cambios y ceses.

Pero, siendo importantes estas cuestiones, no nos dirigimos a ustedes ni siquiera para que alguna vez reconozcan que se han equivocado y que a partir de ahora tengan en cuenta las aportaciones que hacemos la representación social, conocedores de la realidad de la plantilla y de la empresa, por lo menos al mismo nivel que ustedes.

El motivo de la presente nota es para demostrarles nuestro más rotundo rechazo al rumbo que están tomando las relaciones sindicales con la empresa, a raíz y con la excusa del lanzamiento del Q3.

Es manifiestamente conocido por gran parte de la plantilla que las decisiones tomadas para la implementación del Q3 son responsabilidad compartida por la dirección de SEAT y de Audi. Decisiones que han tenido una especial relevancia en el acuerdo para el sistema de contratación alcanzado con la Generalitat y que finalmente ha culminado con el despropósito de contratar personal por medio de una ETT.

Despropósito, a nuestro entender, porque la imposición unilateral por parte de la empresa de esta modalidad de contratos, que ni siquiera las jefaturas de taller comparten, repercute claramente en la consecución de la calidad necesaria, que esta plantilla ha logrado demostrar suficientemente y que ha conllevado la asignación del modelo Audi.

También pensamos que repercute en la calidad la mala planificación de la empresa al no programar la utilización de la plantilla antigua de SEAT en el lanzamiento del Q3 tal y como se ha venido haciendo históricamente en otros lanzamientos.

Igualmente hemos constatado que los niveles de calidad exigidos para el Audi Q3 han sido superiores a los exigidos en Alemania y que la decisión de qué proveedores surten las piezas para este modelo, ha sido responsabilidad exclusiva de la dirección de Audi.

Por ello, aunque tenemos claro que hay que solucionar los problemas de calidad, sean de quien sean las responsabilidades, no podemos aceptar estas actuaciones en materia de contratación ni las medidas tomadas en materia de traslados de personal desde Pamplona, Hungría y finalmente desde Alemania. Menos aún que dichas medidas estén comportando una vulneración manifiesta de normas legales en materia de horarios, prevención de riesgos y derechos laborales. Pero también porque en un país con cinco millones de personas en situación de desempleo, es un preocupante y alarmante precedente que se haga cesión de trabajadores desde esos países o lugares. Y a esto hay que sumar que ninguna de estas situaciones de traslados de personal han sido informadas, negociadas y en todo caso acordadas, con la Representación Social.

En efecto, la empresa ha actuado en todo este proceso al margen de la Representación Social y ha aplicado todas las decisiones que tienen que ver con las condiciones de trabajo, tanto de la plantilla de SEAT como de las empresas cedidas, sin informar siquiera de las mismas.

Por todo ello exigimos la inmediata convocatoria de una reunión del Comité Intercentros de SEAT con la máxima representación de la dirección de SEAT; su Comité Ejecutivo al completo, al objeto de retomar unas relaciones laborales realmente normalizadas.

Esperamos una inmediata respuesta positiva a estos planteamientos que entendemos totalmente razonables, y por tanto un cambio en la política de contrataciones que permitan tener la suficiente disponibilidad de plantilla SEAT para conseguir los objetivos que como empresa tenemos establecidos, sin la necesidad de recurrir a otras situaciones que, como hemos indicado pueden vulnerar normas legales en materia de horarios y derechos laborales.

Martorell, 7 de noviembre de 2011.

UGT

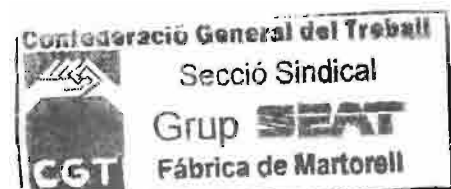
CCOO

CGT

Seccions Sindicals



Fábrica Martorell



aceptado. T. Carr
09/11